

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PSETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan ante portam latinam, en Roma.

San Evodio, en Antioquía, el primer obispo que ordenó san Pedro, apóstol, en aquella ciudad, segun escribe san Ignacio á los antioquenses; acabó su vida con glorioso martirio.

San Lucio, obispo en Cirene, de quien hace mencion san Lucas en los Hechos de los Apóstoles.

Los santos mártires Eliodoro, Venusto, y otros cinco, en Africa.

San Teodoto, obispo en Cirinia en Chipre, el cual habiendo padecido muchos tormentos en tiempo del emperador Licinio, despues estando ya en paz la Iglesia, murió en el Señor.

El glorioso tránsito de san Juan Damasceno, en Damasco.

San Prologenes, obispo, en Cares de Mesopotamia.

San Eadberto, obispo de Lindisfarne en Inglaterra, insigne en piedad y doctrina.

Santa Benita, virgen, en Roma.

CULTOS.—*Mañana mártres.*—En Santa Magdalena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis y media concluirá el triduo predicando D. Andres Nicolau, trisagio con música, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen camino.

SECCION NACIONAL.

De un colega de Barcelona.

Traducimos de *Le Figaro* el siguiente curioso artículo, que da idea clara de la actual situacion del Sumo Pontificado, tanto más notable dadas las ideas transaccionistas de ese periódico. Lo damos sin hacer nuestras todas sus apreciaciones:

EL DESTIERRO DEL PAPA.

El Papa, ¿saldrá de Roma?

La cuestion está hoy planteada; y por el mero hecho de la consternacion y ansiedad extraordinarias que ha producido la simple hipótesis de su salida, se comprende qué puesto tan elevado y trascendental ocupa aun el pontificado en el mundo.

No es, ciertamente, la primera vez, desde 1870, que se ha agitado la cuestion del destierro del Papa. —Cuando el Piemonte se apoderó de Roma, prometiendo respetar el Vaticano, como había prometido respetar á Roma el día que ocupó los Estados Pontificios—el Papa debió temer que la revolucion no intentara convertir el Papado en una institucion italiana; y Pio IX exigió el fiel cumplimiento de la ley de las garantías (1); «ley de simple oportunidad y de carácter puramente provisional» como afirmó mas tarde Minghetti, pero que en realidad no era más que un lazo tendido á la diplomacia europea, haciéndola creer en el mantenimiento de la independencia de la Santa Sede. En plenas cámaras, el diputado Bartolucci había confesado que, «aquella ley era la renovacion del *ave Rabbi, rex Judeorum*, por el cual los judios saludaban á Cristo, despues de clavarlo en la cruz...»

Pio IX tuvo ya entonces la idea de salir de Roma. Cierta villa de Córcega, cerca de Bastia, fué arrendada desde el mes de Noviembre de 1870, y conservada durante tres años, en la perspectiva de que se realizara aquella idea.

Dos años despues, en 1872, se cerró un pacto con el emperador de Austria, para que, en caso que surgieran dificultades, el futuro cónclave se reuniera en el Tirol, en Brixen, cerca de Salzbourg. Desde esa época el emperador había propuesto Trento, como propuso de nuevo en 1882, Brixen, Innsbruck, Salzbourg y Miramar, cerca de Trieste.

En 1872, todo estaba preparado para el destierro del Papa á Brixen, la hora y el día. El buque encargado de conducir á Pio IX estaba anclado en Civita-Vecchia; hasta los muebles destinados para la habitacion de S. S. estaban embalados. El Papa debía partir por la estacion de San Pablo con su único confidente, cuando un incidente imprevisto retardó, impidió la salida.

¿No sabemos tambien todos que en 1882, un eminente arzobispo, despues cardenal, estuvo encargado de salir de Roma para adquirir importantes inmuebles en la isla de Malta?

Desde aquellas fechas, ¿ha mejorado acaso, la situacion del Papa? Al contrario se hace cada día más angustiosa.

Seguramente, el Papa no encontraría á Roma en ninguna otra parte; sería el destierro. Pero, por más que se quiera suponer, y por doloroso que fuera á todos los fieles ver al Sumo Pontífice obligado á abandonar momentáneamente el centro y cabeza histórica y tradicional de la cristiandad, el mundo católico entero sabe que, donde esté el Papa infalible, allí estará la Iglesia, *ubi Petrus, ibi Ecclesia*.

El Papa y Roma están, sin duda, tan íntimamente unidos desde tantos siglos, que parece inadmisibile que el uno pueda vivir sin la otra, que el sucesor de Pedro, se aleje del sepulcro de los apóstoles, que tantos recuerdos sagrados, tantas tradiciones históricas, tantos monumentos preciosos, tantos usos respetables,—hasta tantos intereses diferentes en todo el personal de la administracion de la Iglesia—sean un día bruscamente separados del principio que les da la vida; ó cuando ménos paralizaros, anestesiados, como aniquilados. Sí, todo es verdad, pero hay todavía una cosa más necesaria aún para la Iglesia que los recuerdos, tradiciones, monumentos é intereses privados... es la completa libertad, la soberana independencia del Jefe de la Iglesia. «La paz de las conciencias, decía Montalembert, citado por Dupanloup en la asamblea Nacional, la libertad religiosa de los católicos, tiene por condicion *sine qua non*, la libertad del Papa, porque si el Papa, juez supremo, tribunal de última apelacion, órgano viviente de la ley y de la fe de los católicos, no está libre, nosotros cesamos de serlo...»

Esta libertad del Vicario de Cristo, esta independencia de la Iglesia católica, he aquí lo que Leon XIII, lo mismo que Pio IX, pretende ante todo. Y si esta situacion, que, á pesar de su extrema moderacion, Leon XIII ha calificado recientemente de *situacion intolerable*, ponía al Papa en la precision de salir de Roma, nadie podría engañarse: es que la libertad, é independencia de la Santa Sede no serían ya posibles en Roma.

Ademas, ¿puede decirse hoy mismo, que el Papa esté libre? Hablen los enemigos del Pontificado en son de burla de «la paja húmeda del Vaticano.» Pregonen por todas partes que ninguna ley italiana impide al «Papa prisionero» salir de «su cárcel.» La verdad es que no solamente no puede salir del Vaticano, sino que ni siquiera puede mostrarse de lejos, en una ventana de ese palacio.—En confirmacion de esto podemos citar hechos notorios por testimonios irrefragables.

Un día, era en 1874, Pio IX, se asoma á una ventana abierta: algunos jóvenes que pasaban por la plaza de San Pedro perciben los vestidos blancos del Papa, y gritan ¡Viva Pio IX! otros protestan. Los que le aclamaron son arrestados y algunos de ellos desterrados.... Pio IX, que no podía asomarse ¿hubiera podido salir?...

En 1877, día de su eleccion, Leon XIII hace pedir al Gobierno si puede garantizar el orden, en el caso que, segun la costumbre, el nuevo Papa diese *urbi et orbi* su bendicion en el balcon de la Basílica de S. Pedro.—Monsieur Crispi, entonces ministro

(1) No es exacto. Pio IX rehusó aceptar esta ley hipócrita y humillante.—(N. de la R.)

—el mismo que acaba de pronunciar violentas amenazas contra el Pontificado.—M. Crispi se apresuró á declinar la responsabilidad de lo que podría suceder...

Fresco está todavía el escándalo de la noche del 13 de Julio de 1881, cuando la traslacion del cuerpo de Pio IX, desde S. Pedro á S. Lorenzo extra-muros. El cortejo fúnebre es acogido por silbidos insultos y pedradas. Y en esa ciudad de Roma, en donde se había *garantido* el respeto del Papa, la *Lega della democrazia* podía decir al día siguiente con toda impunidad: «que habían trasladado á la última morada, la carnaza de Pio IX... que este Pontífice era un gran imbécil; que personificaba la Iglesia católica, hoy reducida á la más monstruosa necedad. Se ha silbado su cortejo: aplaudimos esos silbidos; más hubiésemos aplaudidos aún, si los restos del gran imbécil hubiese sido tirados desde el puente de Sto. Angelo al Tiber.»

Estos ultrajes arrancaban á *L' Italia*, periódico ministerial, esta confesion significativa: «Veis ahora si el Papa está realmente prisionero en el Vaticano, y que ya no puede salir de él. Si un Pontífice difunto está expuesto á tales ultrajes, ¿qué sucedería al Papa vivo si se mostrara en público?»

Todos los días, con la pluma, la caricatura se insulta de nuevo y se provoca con injurias soeces al Papa y á la Santa Sede, á los cuales el Gobierno se había comprometido ante Europa respetar á y hacer respetar.

La guerra contra el Pontificado cada día va recrudeciéndose más; se escupe en la cara del Papa llenándolo de dictorios infames, se reclama la supresion de las garantías y del garantido; un ministro de ayer, quizás ministro mañana, M. Crispi, proclama con descaro que «el enemigo es el Pontificado, y el verdadero enemigo el Papa...» El *Diritto* pide «una aplicacion enérgica de las leyes contra el Papa y sus partidarios.» Y la *Fanfulla*, órgano del Quirinal, habla de la «incompatibilidad del Vaticano con Roma.»

La violencia se ostenta cada día más audaz y desvergonzada, y la situacion del Papa en Roma «intolerable.»—Hasta la *Nuova Antologia* en 15 Agosto de 1881 reconocía el cinismo del gobierno italiano, cuando decía: «se han cometido gravísimas injurias contra el Pontífice por todos los medios que prohíbe la ley, y ni una sola vez han sido castigadas.»

No son de extrañar los bríos de los enemigos del Papa, si el mismo Gobierno italiano ha violado la ley de las garantías, cuando el asunto Martinucci, en que los tribunales de Roma pretendieron conocer de una causa puramente interior del Vaticano.

A las protestas de aquella violacion, el Gobierno italiano respondió con otra violacion más grave y trascendental, apoderándose de los bienes de la *Propaganda*, como si el patrimonio de las misiones del orbe católico pudiese servir de pasto á la voracidad del Gobierno revolucionario de Italia.

Estos atentados contra la soberanía, libertad é independencia de la Santa Sede, hicieron exclamar hace poco á Leon XIII en presencia de los peregrinos italianos: *ó bien se estrecha más cada día mi cautiverio, ó el destierro.*

Las quejas amargas pronunciadas por S. S. en el último Consistorio dan á comprender que, el Soberano Pontífice se halla en una situacion difícilísima; siente el peligro, conoce y vé con las luces de su prudencia y experiencia, amenazada su soberanía, su independencia, su dignidad, su libertad y hasta su misma vida.

¿Y no tenemos motivo los católicos de estar consternados y alarmados en presencia de una alternativa tan dolorosa: ó el destierro con sus temibles incertidumbres... ó el cautiverio, con sus inevitables consecuencias...?

Y si la situacion de la santa Sede no mejora notablemente en la cuestion romana, será inevita-

ble el destierro; y entonces el Papa ¿á dónde irá? Y ¿cuándo saldrá de Roma?

La primera pregunta podría sustituirse por esta otra: ¿A dónde querrá ir el Papa? Y esto demuestra qué falta tan grave cometería Italia obligando al Papa á salir de Roma.

Se ha dicho, es verdad, que Inglaterra ofreció Malta, que Austria propone Miramar ó Innsbruck; créese que Alemania tendrá á mucha honra poner á disposicion del Papa la abadía de Tolda: que España lo sacrificará todo para tener tal honor.

En cuanto al día y hora de la salida del Papa, si ha de realizarse, creo que nadie podrá saberlo, porque será necesario que nadie lo sepa.

Cuando en 1882, Leon XIII estuvo á punto de abandonar á Roma, un simple telégrama de la Curia á los Nuncios les enteró de que este proyecto podía muy pronto ser un hecho.

Dijimos, que en 1840 Pio IX solo tenia un solo confidente cuando partió para Gaeta, únicamente el duque de Harcourt y el conde de Spaur, embajador de Baviera habian preparado la evasión del Santo Padre. Los cardenales, los mismos familiares del Papa lo ignoraban.

El 24 de Noviembre de 1849, á las cinco de la tarde, el duque conducido en coche de gala al palacio del Vaticano, fué admitido, no sin trabajo, en la habitacion del Papa. La puerta se cerró tras él. Pio IX se vistió un traje negro, cubrió sus ojos con anteojos verdes, se llevó un criado fiel, y salió por una puerta reservada.

Durante este tiempo, el duque de Harcour sólo en el cuarto del Santo Padre, leía en alta voz, ó bien parecía alternar en una conversacion muy animada, para dar tiempo y desorientar mejor á los guardias... Cuando salió Pio IX partía en coche por la carretera de Albano, en compañía del conde de Spaur. El Papa estaba salvado, se evitaba un gran crimen quizás...

Están en un error los que creen que el Papa no puede pasar sin Roma: es esta la que no puede pasar sin el Papa. Recuerdése que Gregorio VII fué á morir á Salerno: que Pio VI en 1809 respondió al enviado de Napoleon I: «Un soberano que con un escudo diario puede vivir, es un hombre á quien no se amedrenta facilmente.»

Pero, recordaremos tambien que, el Pontificado no puede salir de Roma sino para volver á ella, y que si el Papa sale hoy, volverá á Roma más tarde, porque la cuestion romana interesa á todas las naciones católicas y no católicas donde hay súbditos é intereses católicos. ¿En 1815 no fueron tres potencias no católicas, Inglaterra, Rusia y Prusia las que devolvieron al Papa sus Estados?

Si la monarquía italiana, pues, cometiera esta bajeza de obligar al Papa á desterrarse, esto sería su suicidio.

El Papa en el destierro, sería el triunfo de la demagogía en Roma: derribado el altar pronto caería el trono, el altar de S. Pedro de Roma es indestructible; más, ¿el trono?... Es posible una intervencion de Europa para restablecer al Jefe de la Iglesia en Roma: pero ¿quien se atreverá á pensar en una intervencion en favor del jefe de la unidad italiana...?

La Italia debe comprender ya el rigor de aquel dilema puesto por Montalembert á Cavour: «Cuando hayais ocupado á Roma, si oprimis al Papa, y nadie le defiende, es él quien no estará libre: pero si le defendes, sois vos quien no lo estareis.»

Hoy, lo consignamos con dolor, despues de los declaraciones mismas de Leon XIII, el Papa, oprimido, sin defensa, no está ya libre en Roma. Mañana, los italianos estarían, podrían estar libres, despues de obligar al Santo Padre á buscar la libertad en el destierro?...

CORREO DE HOY.

NUEVA CIRCULAR DEL CARDENAL SIMEONI SOBRE LA PROPAGANDA.

Su Eminencia el Cardenal Simeoni, Prefecto de la Sagrada Congregacion de la Propaganda, ha dirigido la siguiente circular á los directores de la Obra de la Propagacion de la Fé.

«Ya conoce Vd., sin duda, la circular que, de órden del Padre Santo, he dirigido á los Obispos y Vicarios apostólicos con motivo de la sentencia del tribunal de Casacion de Roma, por la cual quedan sujetos á conversion los bienes de la Propaganda. El fin de dicha circular era el de protestar contra la nueva injusticia que sufre actualmente la Iglesia católica, y de procurar por medio de sucursales establecidas en diversos puntos de la tierra, que los donativos que los fieles envien á esta Sagrada Congregacion se libren de las cargas que se les imponen y

de la perniciosa é inicua ingerencia que pretende ejercer el gobierno italiano.

Por efecto de esta circular, un superior de mision, con celo ciertamente laudable, ha querido inducir á los fieles á hacer colectas y suscripciones para socorrer á la Propaganda.

Cuando he conocido este hecho, no he podido dejar de escribir al que se ha puesto á la cabeza de semejante empresa, alabando el espíritu que la ha inspirado, pero manifestándole que no podia permitir que continuara, porque perjudicaria á la saludable obra de la propagacion de la fé, cuyo fin es precisamente el de recoger las ofrendas y enviarlas cada año allí á donde sea mas urgente la necesidad.

He querido informar á Vd. yo mismo de la disposicion que he adoptado para mantener en sus justos términos la interpretacion de la circular antes citada, y aprovecho esta ocasion para enviarle la expresion de mi entera estimacion y pedir que le conceda el Señor sus mas preciosas bendiciones.— Juan Cardenal Simeoni, prefecto.»

LAS PARTIDAS DE CATALUÑA.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales sobre la cuestion de órden público:

«Barcelona 1.º (3:56 tarde).—Al ministro de Fomento:

Así que hubo pasado el tren 211 de anoche, se presentó en las inmediaciones del puente de San Miguel de Fluviá una partida diciendo ser republicana, preguntando por el capataz y el jefe de la estacion. Al llegar á esta pidieron al capataz las herramientas para cortar la vía en el puente, y dieron órden de que se telegrafara á Gerona y Figueras para que no espidieran ningun tree, no dando tiempo para más.

Cortaron el poste telegráfico inmediato á la estacion y se fueron con el capataz al puente, donde cortaron un rail, amenazando con pena de la vida al que tratase de componerlo sin su órden.

A las doce y cuarenta y cinco se retiraron, no sin ántes amenazar al que se moviera de la estacion para dar parte.—Cacarut.

Gerona 1.º (7:40 noche).—Ministro de la Gobernacion.

Hace una media hora ha sido cortada la vía férrea y línea telegráfica entre Figueras y Port-bou.

Lérida 1.º (10:35 noche).—Al director general de correos el jefe de division de Lérida.

Acaba fluirse línea entre Pons y Seo de Urgel. Avería á 14 kilógramos de Seo. Cinco postes y 400 metros hilo en tierra hechos pedazos. Quinientos metros sin hilo. Tranquilidad completa.»

Otro telegrama dice, al hablar de esta avería última, que desaparecieron los alambres, y los postes fueron rotos con hachas. Los extremos de los hilos telegráficos estaban manchados, los postes cortados á flor de tierra, y tres de ellos arrancados.

De estos telegramas se deduce que deben ser dos las partidas que han producido estas averías; la del puente del Fluviá la una, y la del corte del telegrafo entre Pons y Seo de Urgel la otra.

La comunicacion telegráfica cortada entre Pons y Seo de Urgel lo fué aserrando los maderos á flor de tierra, en una extension de cien metros. Los autores del atentado se llevaron los alambres, y no han sido habidos.

Crren, sin embargo, algunas referencias, que la misma partida del Fluviá sea la que cortó el telégrafo cerca de la Seo; indicando el sitio de esta última ruptura, á poco subsanada, que los revoltosos se dirigen ó no se separan de la frontera.

La cortadura del telegrafo y de los ferro carriles debia ser una consigna muy estensa, porque vemos en varios periódicos oficiosos que en Barcelona se prendió á una persona, ocupándola cartuchos de dinamita y unos alicates, destinados estos últimos, segun dijo el detenido, á levantar los rails de la estacion de Zaragoza á Barcelona.

EL CAPITAN MANGADO.

Los periódicos de Zaragoza publican algunas noticias biográficas del jefe de la partida de insurrectos muerto hace dos ó tres días en Orbaiceta.

El capitán Mangado era un hombre de treinta y cinco años, de menos que regular estatura, pobre de carnes y de complexion robusta; de clara inteligencia, gran actividad, si bien con un carácter algun tanto ligero y de una impetuosidad que hacia sus actos de valor rayanos á la temeridad.

Hizo en el Norte la guerra carlista. Sus compañeros recuerdan de aquella época muchas anécdotas que ponen de relieve su gran valor personal.

Sirvió en el regimiento infanteria de Galicia. Distinguíanle sus jefes, y de ordinario era el encargado de las academias, y por aquella época publicó alguna obra militar, entre ellas un mapa, que mereció aceptación.

Los gefes dispensábanle pequeñas faltas que con

frecuencia cometía, pues su carácter avenía muy mal con el estrecho rigor de la disciplina.

En 1879 hallábase complicado en ciertas maquinaciones hechas en sentido republicano.

Esto determinó su pase á carabineros. Desempeñó el mando de una importante aduana con probidad llevada hasta la exageracion, y fue trasladado á Seo de Urgel, tomando parte en los sucesos de agosto último, á consecuencia de los cuales se internó en Francia.

El Navarro, periódico republicano, despues de consignar la muerte de Mangado, añade:

«La noticia, aparte de la cuestion política, ha producido una dolorosa impresion en este vecindario, lo cual tiene una esplicacion cumplida.

Hijo el Sr. Mangado de esta ciudad y de una familia muy conocida y relacionada, contando con numerosos amigos; joven todavía, y dejando á su esposa viuda con tres niños, no es de estrañar que el público estuviera ayer vivamente impresionado y no se ocupara de otra cosa.»

Tambien El Eco de Navarra publica esta noticia:

«Ayer á la tarde salió para Orbaiceta su hermano político, D. Hipólito Palero, acompañado de don Eusebio Sanz y Osés, en busca del cadáver, para darle sepultura en el cementerio de esta ciudad; pues parece ser que el Sr. de Velaz, vicario de Orbaiceta, se hizo cargo de dicho cadáver, con la venia del gefe de la fuerza, Sr. de Sos.»

MADRID 2 DE MAYO.

Por Real órden del ministerio de Fomento se han declarado monumentos nacionales el convento de San Gregorio de Valladolid y la colegiata de Nuestra Señora de Covadonga.

Segun costumbre ya tradicional, ha asistido mucha gente desde las primeras horas de la mañana al Monumento del Dos de Mayo.

En la funcion civico-religiosa celebrada no ha ocurrido incidente alguno digno de especial mencion.

— La partida del Ampurdan es la única que permanece en armas, deduciéndose por la direcion que sigue que trata de ganar la frontera, cortando el talégrafo siempre que encuentra ocasion propicia.

El señor ministro de la Guerra celebró anoche una conferencia con el de la Gobernacion para poner en su conocimiento varios telégramas de las autoridades militares de Cataluña, referentes á la citada partida. De ella se dijo anoche que iba mandada por un brigadier, pero esto no ha resultado cierto.

— No se confirma que el brigadier Mariné esté al frente de la partida del Ampurdan.

— Ha ingresado en las prisiones de San Francisco el teniente coronel Sr. Luque, que se dijo haberse fugado en la estacion de empalme, en Sevilla, al ser trasladado á Madrid, y que se presentó á la autoridad militar en Córdoba.

— El consejo de guerra que ha de juzgar á los sublevados en Santa Coloma de Farnés, se constituye en Gerona, á cuyo punto se trasladará el auditor de guerra de Barcelona.

— El movimiento va de vencida, y que todos los telégramas que se reciben lo confirman así, lo mismo los de Cataluña que los de Navarra, y los de Andalucía que los de Aragon.

— En el salon de conferencias circula la siguiente candidatura para la mesa del Congreso. Presidente, señor conde de Toreno; vicepresidentes, Sres. Isasa y Campoamor, secretarios, señores Satonja, conde de Sallent y conde de Goicorrotea.

El triunfo del Sr. Navarro Rodrigo, como senador, parece que no ofrece dudas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Berlin 1.º.—La comision del Parlamento aleman ha designado por 10 votos contra 9 el proyecto del gobierno, prorogando la ley escepcional contra los socialistas.

Se considera inevitable un conflicto entre la Cámara y el poder ejecutivo

Créese que el Parlamento será disuelto por el emperador.

Londres 1.º.—Cámara de los Pares.—El ministro Sr. Granville declara que el gobierno ha enviado una circular á las cinco grandes potencias y un despacho á la Sublime Puerta, proponiendo la celebracion de una conferencia para examinar si la ley de liquidacion puede ser modificada. Hasta ahora no ha contestado Turquía. Las demas potencias consienten, pero Francia ha contestado que consiente en principio, pero que desea algunos detalles preliminares.

Cámara de los Comunes.—El presidente del gobierno, Sr. Gladstone, dice que aun no se ha decidido si la conferencia se reunirá en Londres ó en Constantinopla. No cree que el deseo de Francia de celebrar comunicaciones preliminares sea condicion indispensable para la aprobacion, pero la llegada del Sr. Vaddington hace indispensable una inmediata resolucion.

Paris 2.—No tiene importancia alguna el hecho de haber aparecido pasquines sediciosos en Niza.

Madrid 3 —Aumentan las discordias entre los jefes de la izquierda, sin que se vislumbre aun el horizonte de union y de paz entre ellos.

Ha sido batida en el monte de San Miguel (Figueras), la partida que acaudilla Estartús, internándose en Francia cuarenta hombres.

Están interrumpidas las comunicaciones entre Pens y la Seo de Urgel.

Considérase terminado el movimiento revolucionario.

Asegúrase que durante las vacaciones de las Cortes el general Quesada será reemplazado en el ministerio de la Guerra por el general Azcárraga.

Un despacho que acaba de recibirse de Egipto dá cuenta de que los sudaneses han operado un movimiento de avance hácia el Norte, y de que se ignora la suerte de Khartum.

Madrid 4 —El Papa prepara una nueva nota referente á la Propaganda, declarando que es imposible celebrar tratos con el gobierno de Italia mientras subsistan las actuales leyes.

Ha naufragado el vapor *Florida*, que se dirigía á Glasgow, atribuyéndose el siniestro á la explosion accidental de una porcion de dinamita que conducian algunos fenianos que iban en clase de pasajeros.

GACETILLA LOCAL.

Una grata noticia tenemos hoy que comunicar á nuestros lectores y á cuantos aman el arte cristiano, ese arte civilizador que, á pesar de las corruptoras influencias del siglo, mantiene las tradiciones de la estética mística y del puro sentimiento religioso.

Se trata de una cruz, de una de esas elegantísimas y esbeltas cruces de piedra con que nuestros padres adornaban y santificaban á la par las entradas de los pueblos, y que la accion devastadora de los tiempos va derribando paulatinamente, dejándonos á nosotros el cuidado, por desgracia no siempre cumplido, de restaurarlas ó de erigirlas de nuevo.

En la villa de Sineu, y en la entrada que da acceso á ella por la carretera de Palma, existía una de esas preciosas cruces góticas, hoy dia completamente mutilada, hasta el punto de hacer imposible su restauracion. Al celo del señor Ecnómo y á la generosidad de un piadoso eclesiástico debe Sineu ver hoy perfectamente reproducida en rica piedra de *Santañá*, con lujo y primor de detalles, la misma cruz, adornando el mismo sitio, y mostrando al transeunte un golpe de vista tan grato á la contemplacion del artista, como interesante al corazon del cristiano.

El sábado último, despues de los oficios de la mañana, salió del templo parroquial la procesion solemne, que, con asistencia del clero, del pueblo y de las autoridades, se dirigió al sitio donde se había erigido la monumental cruz, convenientemente adornado con flores y ramaje. El M. I. Sr. D. Luis Barbarin hizo la bendicion litúrgica; tenía á su lado al Exmo. Sr. Conde de España, al Ilre Sr. Alcalde, á los demas Sres. regidores y al Rdo. Clero, presidiendo por el Sr. Ecnómo, todos colocados en un tablado levantado con este objeto; una banda de música amenizó el acto; y el pueblo contempló entusiasmado la conmovedora escena. Por la tarde se rezó al pié de la cruz nuevamente bendecida el Santísimo Rosario, y despues se quemaron algunos fuegos de artificio, se tocaron algunas piezas musicales y se soltó un globo: entretenimientos tan alegres como inocentes.

En vano intentaríamos describir este gracioso monumento. Colocado sobre un piso elevado, y realzado por dos gradas de piedra caliza, se alza la esbelta columna de quince palmos de altura; tres en el sencillo zócalo, nueve en el primoroso fuste octógono, y tres en el riquísimo capitel; sobre esta columna se despliega la cruz de seis palmos en cuadro, aligerada por ricos calados.

Las ocho facetas del capitel están ocupadas de esta manera; dos, en los lados opuestos, por dos escudos, el de la villa de Sineu y el de la benemérita persona que costea esta joya. De las seis facetas restantes, las tres de un frente las ocupan pequeñas estatuas de San Pedro, de San Pablo y de San Bartolomé; y las tres del otro frente de la cruz, las estatuas de San Luis Rey de Francia, de San Antonio y de San Roque. Sotas estas estatuas y los dos escudos laterales van colocados en hornacinas góticas de bien entendi do dibujo.

La cruz, de brazos iguales, exornada con delicados calados y con primorosas hojas, muestra en el frente que mira al pueblo, la figura del Salvador en actitud de dar la bendicion; y en el frente opuesto, la figura de la Purísima Concepcion. Ambas figuras van sobre pequeñas peanas y bajo esbeltos doseletes.

El conjunto de este monumento, verdadera joya artística, es en extremo elegante y gracioso; la ejecucion, valiente en el modelado, primorosa en los perfiles, y gráfica en tipos y actitudes.

Felicitemos cordialmente al pueblo de Sineu y á sus autoridades eclesiástica y civil por la valiosa adquisicion que acaban de hacer; y, en particular, damos el parabien á nuestro amigo D. Bartolomé Ferrá, á cuyo acreditado lápiz se debe la direccion de esta obra, al afamado artista D. José Rosselló, que la ha ejecutado, y al ilustre señor eclesiástico cuyo nombre sentimos que se nos haya vedado escribir, quien, al costear este nuevo monumento del arte cristiano, ha añadido buena obra más á las muchas que en este mismo género y en otros varios acreditan á la vez su caritativa generosidad, su acendrada devocion y su buen gusto artístico.

Hoy que la degradacion de la prensa ha llegado al último grado de abyeccion y envilecimiento; hoy que la prensa balear ha venido á probarnos que desgraciadamente ni nuestras autoridades tienen poder, ni nuestras leyes dignidad; hoy que cualquier deslenguado puede impunemente erigirse en representante de eso que se apellida *libertad*, para insultar todo lo que en pueblos civilizados es santo y sagrado y venerable; hoy, repetimos, es más que nunca riguroso é ineludible el noble deber en que están todos los escritores concienzudos, de evitar en sus publicaciones todo lo que pueda ofender el decoro y la conciencia de sus lectores.

Por tanto, nos permitimos llamar la atencion del señor Director del semanario *L' Ignorancia* sobre la penúltima de las máximas y consejos estampados en su último número.

Nosotros que, como periodistas, sabemos cuán fácil es un descuido, creemos de buena fe que la Redaccion habrá sido sorprendida; y nos limitamos á pedir cariñosamente á la Direccion del apreciable compañero la vigilancia que el decoro público reclama de todos los publicistas que en algo estiman esos altísimos respetos.

El sábado último, á las once de la mañana, el Sr. Menéndez Pelayo, acompañado del Sr. Quadra, se dirigió al Colegio de la Sapiencia para visitar las librerías de aquel establecimiento y de la Junta de la Causa Pía Luliana.

Una Comision de la *Arqueológica* tuvo el gusto de recibirle y de mostrarle los preciosos cuadros, códices y demas antigüedades que en su Museo se conservan, la mayor parte en calidad de depósito.

El Sr. Decano D. Antonio Jaume, el socio Honorario D. Jerónimo Rosselló, el Director del Museo D. Bartolomé Ferrá, y el Sr. Rector de la Sapiencia, obsequiaron á su ilustre consocio, que manifestó quedar satisfecho y agradecido á las atenciones que le prodigaron.

Gracias á la *Arqueológica Luliana* y á la *Causa Pía*, el Sr. Menéndez Pelayo habrá visto que en la patria de Ramon Lull todavía quedan admiradores de sus virtudes y apologistas de sus obras.

Dios quiera que tan honrosa manifestacion sea preludio de más serios trabajos relativos á la publicacion de las obras del sabio Mártir, y á la restauracion y terminacion de su olvidado sepulcro.

En Felanitx aumenta de una manera prodigiosa la suscripcion semanal para la construccion de la iglesia en la colonia de Porto-Colom. Anteayer ascendía ya á la cantidad de 367 reales 50 céntimos.

Con casos prácticos como éste se demuestran cuales son los sentimientos que profesan los pueblos. Adelante, pues, felanigenses, en la gloriosa empresa de edificar un templo donde se adore á Dios y se honre á su santísima Madre la virgen María.

Desde la plaza de Toros de esta Capital, verificó ayer tarde con toda felicidad su primera ascension en globo el celebrado aereonauta Ruiz Budoy, quien dejó bien sentada la fama de que venia precedido por su arrojo en los equilibrios que ejecutó en el trapecio que pendía del globo.

El tiempo que duró la ascension fué de unos diez minutos, yendo á caer en el predio *Son Fruster*. Excusado es decir que acudió inmenso gentío á la muralla é inmediaciones de la Plaza, y mucha la que se dirigió, despues de haber presenciado su salida, al punto en que parecía iba á descender.

Nos parecieron las habilidades del aereonauta demasiado arriesgadas é impropias de pueblos cultos.

Por las fiscalías militares correspondientes se cita, llama y emplaza á los reclutas disponibles José Roig Marí, Marcelino García Joanico, Guillermo Palmer Coll, y Juan Roig Costa. Al primero por segundo edicto, y á los demas por tercero y último, para que en el término de diez días comparezcan á responder de sus cargos.

En el pueblo de Felanitx han sido nombrados compromisarios para la eleccion de senadores don Miguel Planas y Bordoy, D. Pedro Obrador y Ramon, y D. Baltasar Nicolau y Vidal.

El último número de *La Revista de Inca* viene en mayor tamaño y mejor papel.

Estamos en la época de las publicaciones periódicas, segun vemos que se multiplican y prosperan, al ménos materialmente.

Los Ayuntamientos de Búger, Establiments, Campanet, Santa María, Inca, Felanitx y Algaida han anunciado la subasta del arriendo á venta libre de los derechos que devengan todas las especies de consumos para el ejercicio de 1884 á 1885.

Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Academia comercial*, revista mensual, que se edita en la tipografia de Rotjer.

Agradecemos el obsequio.

Parece que en breve se expedirá á favor de don Antonio Bufornis el título de propiedad de la mina de mineral lignito denominada las *Dos Hermanas*, sita en el término de la villa de Selva.

Por la Delezaion de Hacienda queda anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia el pago de la mensualidad de Abril último á las clases pasivas, desde el día 3 al 13 del actual.

El sábado entraron en este puerto, ademas del vapor-correo *Lulio*, los laúdes *Regina* y *San Antonio*, una procedente de Andraitx, con lastre, y el otro de San Carlos, con cargamento de aceite.

El mismo día se despacharon las balandras *Isabel* y *San José*, para Cartagena, ambas con cargamento de leña y pasaje; el pailebot *San José*, para Barcelona, con carga variada; el bergantin goleta *San José*, para Civitavecchia, con lastre; y el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 32 pasajeros y carga: salió ayer á la hora de itinerario.

Ayer únicamente entró el laúd *Juanito*, procedente de Tarragona, con arroz y efectos.

Hoy á las seis de la mañana ha echado áncoras en su fondeadero el vapor *Jaime I*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 11 pasajeros y mercancías.

El ingeniero de las obras de prolongacion de nuestro puerto, D. Juan Malherti y Rigo, ha presentado una solicitud de registro en el Gobierno de esta Provincia manifestando que desea adquirir la concesion de cuarenta y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Venturosa*, en el término municipal de Andraitx.

Segun dice *El Felanigense*, el día 30 del mes próximo pasado, cuando iban los operarios á continuar los interrumpidos trabajos en el ramal telegráfico que se está construyendo entre Felanitx y Manacor, encontraron cortado el alambre, al parecer con tigras de podar, en el segundo kilómetro, en las inmediaciones del camino llamado de la Hermita de Manacor. Es de presumir que el autor ó autores de esta *hazaña* la completaron quitando dos cruces de madera que estaban colocadas en el principio de dicho camino, y poniendo en la carretera, en la cuesta de *Son Amengual*, varias piedras de gran tamaño, sin duda con el salvaje y punible propósito de causar desgracias.

Dice el mismo periódico:

«Ayer á las cinco de la tarde llegaron á Porto-Colom dos botes con ocho tripulantes procedentes del brich-barca *Reina Margarita* de la inscripcion de Marsella, capitan Mr. Jordan Severo, que con cargo de carbon mineral se fué á pique á diez millas á la mar al E. de Cabrera por haberse descubierto una via de agua que no pudieron vencer con las bombas. Este buque salió de Cette el 9 del mes de Abril último con direccion á Mers-es kebir, fué acorboyado hasta dejarlo en este puerto por el patron Miguel Amengual y Bauzá de Santañy.

Al llegar á este puerto fueron auxiliados por la marina hasta la llegada del señor vice-consul frances. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Mañana se reunirán en la Administracion de Contribuciones los gremios siguientes;

- A las 9.—Cirujanos.
- A las 9 y 1/2.—Dentistas que no son Médicos.
- A las 10.—Farmacéuticos.
- A las 10 y 1/2.—Maestros de Obras.
- A las 11.—Medicos Cirujanos.
- A las 11 y 1/2.—Idem., idem., última base.
- A las 12.—Practicantes Sangrados.
- A las 12 y 1/2.—Callistas.
- A la 1.—Veterinarios.
- A la 1 y 1/2.—Agrimensores.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 3.

De Andraitx en 1 día laud Regina, de 41 ton., patron Jaime Alemany, con 4 mar. y lastre.
De San Carlos en 2 días laud San Antonio, de 44 toneladas, pat. Vicente Castellá, con 4 mar., aceite y efectos.

Día 4.

De Tarragona en 3 días laud Juanito, de 19 ton., patron Ramon Garangon, con 4 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 3.

Para Cartagena balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., 2 pas., leña y efectos.
Para Barcelona pallebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y efectos.
Para Civitavechia bergantin goleta San José, de 166 ton., pat. Rafael Mátas, con 8 mar. y lastre.
Para Cartagena balandra San José, de 52 ton., patron Guillermo Rosselló, con 5 mar., 1 pas., leña y efectos.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

La Junta de Gobierno usando de las atribuciones que se le confieren por el párrafo 17 del artículo 40 de los Estatutos reformados segun escritura de 24 de Marzo próximo pasado, acordó en sesion extraordinaria celebrada el día 25 del actual la emision de obligaciones al portador por valor de setenta y cinco mil pesetas, á saber: veinticinco mil pesetas en dos mil quinientas obligaciones de la Serie A de á diez pesetas cada una; veinticinco mil pesetas en mil obligaciones de la Serie B de á veinticinco pesetas cada una; y veinticinco mil pesetas en quinientas obligaciones de la Serie C de á cincuenta pesetas cada una; cuyas obligaciones devengarán el interés anual de medio por ciento, y serán amortizables por sorteos de un diez por ciento anual empezando á los diez años de la fecha de la emision.

Lo que se inserta en el *Boletín Oficial* y periódicos de esta capital para conocimiento del público.—Palma 20 de Abril de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez. 2

HARINERA BALEAR.

No habiendo podido constituirse en el día de ayer por falta de número, la Junta General extraordinario á que estaban convocados los señores accionistas, se les invita de nuevo á la que se celebrará el día siete de los corrientes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (San Francisco-6) á los objetos expresados en la primera convocatoria, ó sea: 1.º Dar cuenta de la comision encomendada á la Junta de Gobierno en la última reunion general ordinaria. 2.º Resolver acerca de una proposicion de la Junta de Gobierno sobre reforma de los Estatutos.

A los señores accionistas que en virtud de la primera convocatoria, no hayan recogido papeleta de asistencia, se les recomienda que pasen á recogerla en la secretaria de la sociedad, donde se facilitará hasta una hora antes de la señalada para la sesion.

Palma 1.º de Mayo de 1884.—El Presidente, Antonio Valent.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Alcover.

LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Abril. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sirvase avisar y se le facilitará en seguida.

Por la Cordelera Española en Liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR

El acreditado vapor *Palma* saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 5 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

CASUS CONSCIENTIÆ

His presertim temporibus accommodati propositi ac resoluti cura et studio

P. V.

MORALIS THEOLOGIE PROFESSORIS

PARS PRIMA: DE LIBERALISMO

Cum potestatis ecclesiasticæ licentia.

Completens terdecim casus: Scilicet: I. De natura liberalismi.—II. De nomine seu appellatione liberalis.—III. De interrogandis et absovendis liberalibus in confessione.—IV. De monendis liberalismo infectis.—V. De cooperatione in liberalismo, ac primum per ephemerides liberales.—VI. De cooperatione in liberalismo per electiones deputatorum.—VII. De cooperatione in liberalismo per deputati officium.—VIII. De cooperatione in liberalismo per quævis officia publica.—Propônitur casus.—IX. De cooperatione in liberalismo per scholas oficiales.—X. De cooperatione in liberalismo per juramentum politicum.—XI. De cooperatione in liberalismo per societates secretas.—XII. De cooperatione in liberalismo per festa civica, ubi et de choreis ac spectaculis.—XIII. de cooperatione negativa in liberalismo.

Un tomo en 4.º de más de 400 páginas y esmerada impresion. Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandarites, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 40 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpintería.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA-6.

Se ha recibido: GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fábricas que se conocen.—Precios económicos.

PARAGUAS.—Novedad y baratura, pues los hay de 40 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno bonito y barato*.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la *exposicion farmacéutica Nacional de 1882*.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 30

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de los señores D. Francisco Cabrer y M. Bernardo Raynam.

Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.

Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para las iglesias y terrados.

Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.

Precios módicos. Se garantizan los productos de nuestra fábrica. Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

SERVICIO DE CARRUAJE en la estacion de Manacor, á cargo de José Forteza (a) Pistoleta.

Los señores viajeros que gusten visitar las Cuevas de Artá ó del Drach podrán efectuarlo comodamente, desde la estacion, en el carruaje que esperará la llegada de los trenes ordinarios de mañana y tarde.

Precio del pasaje de Manacor á las cuevas de Artá, ida y vuelta, 50 rs.

Id. id. á las del Drach, 24 rs.

Viajes al interior de la isla á precios convencionales; para más informes, calle de la Felicidad, núm. 20.

ALQUILERES.—Están para alquilar unos entresuelos, calle del Estudio General, núm. 25. Informarán en el segundo piso.

ALQUILER.—En la villa de Santa María, plaza de Andria, se alquila un piso principal de mucha capacidad. En la misma informarán.

AL PUBLICO.—Se alquila ó vende la casa zaguan, núm. 33, calle de la Concepcion, piso principal, con las comodidades apetecibles; y ademas agua de fuente, cuadra, huerto y entresuelos. Darán razon calle del Mar, número 71, piso 2.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 11'30 m.

Los telegrafos de España quedarán completamente restablecidos esta tarde.

En la eleccion de senadores se cree que triunfarán treinta de oposicion.

Francia insiste en la negativa de que recientemente haya salido ningun emigrado.

Madrid 4 á las 12'45 m.

El Papa prepara una nueva nota referente á la propaganda, declarando que es imposible contraer compromisos con el gobierno italiano, interin subsistan las actuales leyes.

Ha naufragado el vapor *Florida* á consecuencia de una explosion accidental de dinamita que conducian unos fenianos que iban á su bordo como pasajeros.

Madrid 4 á las 7 n.

Ha sido denunciado *El Progreso*. El orden está completamente restablecido en toda la Península.

Se verificó el escrutinio general de las elecciones para diputados; no ha habido ninguna variacion notable.

Madrid 4 á las 8'15 n.

Se confirma oficialmente que no queda ningun insurrecto en la Península. Estratus entró en Francia.

El Rey saldrá mañana en público, cortadas sus fiebres intermitentes.

Madrid 4 á las 8'15 n.

Francia ha declarado que quiere un acuerdo de las potencias para defender la autonomia de Egipto contra las pretensiones que tiene Inglaterra de dominarlo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4por 100 interior contado . . .	00'00
Id. id. fin corriente . . .	61'75
4 p 3 amortizable.	74'05
Empréstito de Cuba.	91'35
Banco de España	264'60
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion	61'55
Barcelona 4p 3 interior contado. . . .	61'42
Coloniales.	51'75
Nortes	117'00
Alicantes	97'00
Orenses.	26'00
Londres	60'75
Francias.	66'37